



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

14 JUN. 2021 10:11:21

Entrada **134533**

## Pregunta escrita

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Antonio LÓPEZ DE  
URALDE GARMENDIA  
Diputado

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal **Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común**, a iniciativa de su diputado **Juan López de Uralde** y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, **relativa al proyecto minero de Valtreixal**.

El proyecto Valtreixal consiste en una mina a cielo abierto para la extracción de wolframio y estaño, que se pretende abrir muy cerca de la localidad de Calabor, y que afectaría a los términos municipales de Pedralba de la Pradería, Puebla de Sanabria y Requejo, en el noroeste de la provincia de Zamora. Además, se situaría a escasos 5 km. de la frontera portuguesa.

La mina ocuparía una extensión de 247 hectáreas, y se generarían más de 23 millones de metros cúbicos de residuos mineros.

El área afectada por la mina alberga importantes valores naturales, estando por ello incluida dentro de la Red Natura 2000. Forma parte de la ZEC (Zona de Especial Conservación) ES4190033 “Sierra de la Culebra”, de la Reserva Regional de Caza “Sierra de la Culebra”, y de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza “Meseta Ibérica”. Es importante señalar que la Sierra de la Culebra alberga la mayor densidad de lobo ibérico de España, que ha sido esencial para su expansión en las últimas décadas por una buena parte de Castilla y León y otras comunidades. Dicha actuación produciría una completa alteración del hábitat, que afectaría negativamente a esta especie.

Por otra parte, la mina dañaría, tanto en su geomorfología como en la calidad de sus aguas, a varios cursos temporales de agua, que luego cruzan al vecino Portugal, afectando al Parque Natural de Montesinho.

En definitiva, se trata de una actuación que produciría un gran impacto ambiental en zonas de gran valor natural, situadas a ambos lados de la frontera hispanoportuguesa. Por ello, está despertando un gran rechazo social en la zona, tanto en España como en Portugal.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Va a permitir el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que se lleve a cabo este proyecto minero, que puede afectar al área de mayor densidad de lobos, probablemente de Europa Occidental?
- La explotación minera afectaría gravemente a varios cursos de agua que luego pasan a Portugal. ¿Va a permitir el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico esta afección al medio fluvial transfronterizo, que incluso podría incumplir lo establecido en el convenio vigente con Portugal relativo a la gestión de los recursos hídricos transfronterizos?

Madrid, Congreso de los Diputados a 14 de junio de 2021



Juan López de Uralde  
Diputado